



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**CUADERNO DE IMPUGNACIÓN:
RI-01/2017 Y ACUMULADO**

**RECURRENTE:
PARTIDO PENINSULAR DE LAS
CALIFORNIAS Y OTRO**

**AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**EXPEDIENTE EN SALA REGIONAL
GUADALAJARA: SG-JRC-5/2017**

Mexicali, Baja California, a dieciséis de marzo de dos mil diecisiete.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos, Leonor Imelda Márquez Fiol, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional Martín Ríos Garay, que a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx se recibió el día quince de marzo, cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por Actuario de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica la sentencia emitida por el Pleno de la Sala Regional Guadalajara de fecha quince de marzo del presente año dentro del expediente SG-JRC-5/2017 integrado con motivo de la impugnación presentada, en contra de la resolución dictada por este Tribunal local dentro del Recurso de Inconformidad RI-01/2017 y acumulado, anexando archivo con la sentencia digitalizada, la cual adjunto en forma impresa.

Vista la cuenta que antecede y toda vez que en la sentencia dictada dentro del expediente SG-JRC-5/2017, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se confirma la sentencia emitida por este Tribunal, se **ACUERDA:**

ÚNICO.- Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguese a los autos del cuaderno de impugnación relativo al expediente RI-01/2017 y acumulado, para los efectos legales conducentes.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Martín Ríos Garay, ante la Secretaria General de Acuerdos, Leonor Imelda Márquez Fiol, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, **cúmplase.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS